

DIARIO DE CÁCERES REDACCION-ADMINISTRACION-IMPRENTA

Portal Llano, 39

Subscription.-En Cáceres un mes, una peseta. Fuera de Cáceres un trimestre, 50c.

LA CRISIS DEL

Partido Conservador

Con el título de 'Agencia del Partido Conservador', publicó El Debate un artículo, en su número del 24, más interesante por su procedencia que por la novedad de sus revelaciones.

El Debate es un periódico que se dice independiente y que, antes de asegurar que Maurá no volverá a presidir un Consejo, hace de este hombre público el más exitoso de los que pudiera hacer el más entusiasta admirador del Jefe de los conservadores.

Hemos dicho que no es una novedad lo que revela el artículo, porque quien haya seguido los pasos del partido conservador, después de su caída, y especialmente desde la subida al Poder del Sr. Castejón, se habrá convencido de que la vida del partido manrista es la de un organismo anómico, sin orientación fija, sin un rasgo de virilidad ante las continuas provocaciones de los pesos públicos, sin una protesta ante los estranizados proyectos del Gobierno, parece que un cierto mortífero ha helado aquellos entusiasmos que el Sr. Cierba despertara con sus medidas de represión, aquellas arrogancias que daban al Jefe conservador las proporciones de un coloso.

«Espectáculo ridículo»

«Cayó el Poder conservador garridamente, herido con facha. Le sucedió que se llamó Ferrer parecido a servir de suñario. Lerroux había asediado la puñalada. Los picaros y galloferos de París, con su zarabanda ferretrista arrastraron los espacios. Y Moret, seúl, trémulo, movió por una impresión de resorto, obligó a la caída.»

«Entonces habló Maurá de la simplicable hostilidad. Creyó que los conservadores, tan bravos, tan decididos, iban a desplegar una campaña varonil de saneamiento desde los espacios de su mito, abre las Cortes Castejón y la nació se asombra ante la filidonia mudez conservadora. Aquella agerrida gente que iba a desplegar su bandera de combate, se convierte en una comparsa silenciosa capaz tan solo de ir murgando por las anteladas gráficas ministeriales.»

«Durante los primeros meses pasa la vida amargada como el mal galateo, bajo el látigo de cómicos grotescos, bajo Lerroux, Emiliano Iglesias y Azáratl.»

«Después de pruebas de una cordaria refinada en el asunto de las aguas de Barcelona...»

Conforme en la descripción de El Debate, disientimos de su opinión al señalar la causa de la decadencia del partido conservador, y creemos que no está solamente en el corazón y en los brazos, sino más principalmente en la honradez y la inteligencia para dirigir y vigorizar a un partido, es necesario que la doctrina católica verdadera informe a estos organismos, porque cuando se fundamentan en el error ó se informan en la doctrinarismo eclesiófilo del Jefe conservador, todas sus aptitudes y energías son insuficientes para contrarrestar la fuerza de la lógica, que es más poderosa que la fuerza de los hombres, pero de ellos tratamos en el artículo siguiente.

ZEDA.

Cáculos 28-XII-1910.

LOS CONSERVADORES Y LOS RELIGIOSOS

Con el título de «Una Carta», publicó El Salimantín, en su número de anteyer lunes la que con fecha del 23 ha dirigido el Guardián de Capuchinos y Director de la V. O. Tercera, de Salamanca, al elocuentísimo diputado católico Sr. Senante, y en la que después de felicitarle y felicitarle al Sr. Senante, tradicionalista del congreso por su actitud en la discusión de la Ley del Caudado, dice de los conservadores:

«Ya se ve lo que podemos esperar de ese partido y sus prohombres para la onca católica. Antes son políticos que católicos. Y según éste, oporcioms creen á los que con tanta insistencia han tratado de llevarnos al partido conservador liberal, para en él y con él hacer la unión de los católicos en España?»

«Gracias á Dios que se descorrió el velo y apareció el fatuato con que se defendió y teñó el. El que tenga ojos para ver, que vea, y el que tenga oídos para oír, que oiga. Antes son políticos que católicos. Nosotros, por el contrario, somos lo que debe ser todo hombre que quiere conservar para la fe cristiana...»

«Antes somos católicos que políticos, y si políticos, políticos católicos, hasta las últimas consecuencias, pues por encima de todas esas politiquerías liberales que casi siempre llevan como principio directivo el espíritu de aspiraciones materialistas...»

NO compréis chocolates sin probar los de La Europa. Véase anuncio en 3.ª plana.

AL VUELO

Ayer publicó nuestro convección El Noticiero, la resúta de la reunión que el domingo se celebró en la Cámara de Comercio para tratar de los Consumos y la suscripción voluntaria...»

«Hay que convencerse. Si la suscripción es voluntaria, el que la acepta merecerá gratitud y hasta plácemes pero el que no la acepta no merece censura ni pena de argolla.»

«Y la razón es, que lo que se pide por favor se puede negar sin injuria ni agravio para nadie. ¿Estamos?»

DE TODAS PARTES

Sustitución del cristal

En algunos edificios públicos de Londres el cristal se ha reemplazado por una nueva materia, cuyos cristales, entre otras ventajas, tienen la de poder soportar como el acero y resistir á una tensión considerable, siendo casi tan transparente como el cristal, no siendo blancos y variando en coloración del amarillo dorado al colorado pálido.

Los cristales se componen de un tejido de alambres muy fino de hierro, con mallas de dos á tres milímetros, que no contiene ni resina, ni goma, y compuesto de aceite de linaza, que seco, resiste perfectamente al calor y á la humedad, sin sufrir cambio alguno.

La fabricación se realiza á unos gir el edificio en las ciudades de Barcelona y Aljer se cerró un sitio actual, repitiendo la operación varias veces hasta dar en la hoja el espesor que se desea.

No deben preocuparse con el invento las numerosas fábricas de cristales planos que existen, pues á pesar de que el vidrio seguirá estando los vitrios, como de igual modo que hasta lo presente.

SELECTA

El nacimiento de Nuestro Señor

Huyó del polo el Aquilón sombrío, y el delictivo se arrojó, al plácido viento el auróboros rosado, que contaba en su seno,

En sus entrañas, tierra agradecida, recibe el don fundado, y la salud produce y la vida, al angustiado mundo.

Florece, ¡oh Tarabietal, y de las flores «hilé la pompa espléndida al desatar sus claros plémenos la pizca más hermosa...»

Y de ellos el Aurora refulgente como sus manos paradas cuando hiera extendida á la oprimita gente el sol de las aljuras...

Corre el agua, ¡oh Jordán! y en tu ribera embalsamada del aura llojiza las alas vegetótas...

El calor inhumano la cerviz orguñida levanta el alborozado alboroto y se aroma dulcísimo después

la cumbre del Carmelo.

Pasó la nieve del invierno triste, y del Harmonía la fúlda depono el hodo rígido, y se viste de carmin y esmeralda.

Abriles, Maera. Ya empaldeo el cielo y anira, vuelve al baciño Sol, que le amanece, el sembrado afilido.

Mira el Libertador, que de tu mano y del cuello doliente romperá las cadenas, y el tirano quebrantará la frente,

Alza del polvo. Ya empazó tu Santo la lid y la victoria, y ciñete, ¡oh Sión! el regio manto de un esplendor y gloria.

Y convertida en gozo la amargura, con fastivas canciones, convoca el Universo, y su ventura anuncia á las naciones.

ALBERTO LISTA.

INSTRUCCIÓN

para llevar á efecto el Censo general de la población de España el día 31 de Diciembre de 1910, según lo dispuesto en la Ley de 3 de Abril de 1900 y en el R. D. de 14 de Octubre de 1910.

IV (OBLIGATORIO)

De la inscripción de los habitantes. Datos que se deben consignar. Etnonímicos, personales, civiles, sociales, de nacimiento ó lugar de origen, de residencia legal, de nacionalidad, de las familias y colectivos. Como se deben consignar los datos en ellas.

9.º Para los efectos de la inscripción en las cédulas del Censo de que se trata, se considera como familia:

a). Un matrimonio solo ó con hijos, sirvientes y criados, constituido con familia sus individuos se inscribirán en cédula de esta clase ó blanca. b). Un viudo ó viuda solo, con sus hijos y criados, también constituye una familia, la cual se inscribirá en cédula blanca.

c). Si un viudo ó viuda, esto es, viwidno ó lugar, viven dos matrimonios, esta ó no parientes, constituyen dos familias y cada una se inscribirá en su correspondiente cédula blanca. d). Si un viudo ó viuda vive con un matrimonio en el mismo hogar, constituyendo una familia su sustitución de este matrimonio, se considerarán dos familias, y se inscribirán en dos cédulas blancas ó de familia, distintas.

e). Todo viudo ó viuda, soltero ó soltera, mayor de edad ó emancipado que viva por su cuenta en una vivienda ó lugar con sus criados y sirvientes, se considera como familia con éstos, y se inscribirá en cédula blanca. f). Cada uno de los conyugues separados ó divorciados, se inscribirán en cédula de familia distinta.

g). En los conventos de varones ó de hembras, la comunidad se considera como una familia colectiva, la cual se inscribirá en cédula azul ó colectiva.

h). En los hospitales, casas de beneficencia, de salud, de alienados, en los colegios, seminarios, academias de internado, etc., se considerarán tantas familias cuantas sean las de los directores, administradores

ros y dependientes que vivan con sus familias en el mismo establecimiento, y necesitarán, para inscripción, tantas cédulas blancas como sean las familias, una para cada familia. Los enfermos, los acogidos, los alienados, los colegiales, etc., se considerarán como una familia colectiva y se inscribirán en cédula azul, y si además hubiere alguna comunidad religiosa en alguno de dichos establecimientos, esta comunidad se inscribirá en cédula colectiva ó azul distinta de la de los enfermos, acogidos, etc. Las cédulas de familia de estos establecimientos las firmará el respectivo cabeza de familia, pero las cédulas azules ó colectivas del mismo establecimiento las firmará el Director, el Jefe ó encargado del establecimiento.

i). En los cuarteles y casas-cuarteles donde exista fuerza armada, esta fuerza se inscribirá en cédula colectiva ó azul que firmará el Jefe de la fuerza, pero se considerarán como familias distintas las de los Jefes y Oficiales que residan en palacios del mismo edificio-cuartel, y estas familias se inscribirán cada una en su correspondiente cédula blanca, que firmará el cabeza de familia, pero sin incluirse el por estar ya inscrito en la cédula colectiva de la fuerza, hasta el punto, sin embargo, esta circunstancia.

j). Para los efectos del Censo, se considera cabeza de familia toda persona que estando emancipada convenga con recursos propios y ajenos para el sustento de su vida, y al de sus hijos ó deudos, si los tuviere. Así que los hijos que habiendo salido de la patria potestad, aunque continúen viviendo al lado de sus padres, si han constituido familia, se inscribirán en cédula blanca apartada. En igual caso se encuentran los erarios casuales que tengan familia dentro del mismo término municipal.

10. El cabeza de familia ó Jefe del establecimiento que verifique la inscripción, debe autorizar con su firma la cédula correspondiente.

Cuando no sepan escribir ó se hallen imposibilitados de hacerlo, serán auxiliados los cédulas por los encargados de recogerlas, con los datos y noticias que les faciliten los interesados, y las firmarán expresando la causa de no firmarla el cabeza de familia ó Jefe del establecimiento.

Tendrán en cuenta al extender la cédula lo siguiente:

1.º Que ha de inscribirse necesariamente en ella á todos los individuos de su familia y de su servicio, vecinos ó domiciliados en el término municipal ó ayuntamiento, ya se hallen presentes, ya estén ausentes, la noche del empadronamiento, y además que deberá haber constancia en la cédula los individuos que accidentalmente pasan la noche de la inscripción en la casa ó en el establecimiento del que es la cédula de inscripción.

2.º Que en la inscripción de los individuos de la cédula deberá seguirse este orden, á saber:

a). El cabeza de familia, su mujer, los hijos, los parientes, administradores, secretarios, dependientes, criados y demás personas que vivan en su compañía, ya estén presentes ya estén ausentes fuera del término.

b). Los individuos vecinos ó domiciliados en otros términos municipales, ó los extranjeros que pertenecen en la casa ó en el establecimiento la noche de la inscripción. c). Detrás del último apellido deberá anotarse la letra A, detrás del trascante la letra T, y detrás del extranjero la letra E. 15. Ninguna persona, sea cual fuese su clase, condición fuero ó categoría, puede excusarse de recibir

bir la cédula de inscripción censal que le sea presentada por los Agentes o delegados de las Juntas, ni de devolverla cumplidamente a los mismos, con los datos precisos y con los requisitos que se prescriben en esta Instrucción. Los que así no lo hicieren incurrirán en las penas siguientes:

a). Serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas, los que desobedecieren gravemente á la Autoridad, negándose á llenar ó devolver en la forma prevenida las cédulas de inscripción, ó indujeren ó cooperasen á igual desobediencia por parte de otros.

b). Serán castigados como reos de faltas, con sujeción á las leyes, los que no dejen en casa persona autorizada para devolver la cédula de inscripción ni la entregasen á la Autoridad en el plazo señalado, y los que en la redacción de las mismas cédulas faltaren á la verdad ocultándola, alterándola ó cometiendo cualquier inexactitud maliciosa.

16. Los porteros de las casas y los que de alguna manera tienen carácter de funcionarios públicos, están obligados á facilitar á los Agentes repartidores las noticias que les pidieren para repartir las cédulas, recogerlas y, en su caso, llorarlas. Los que se negaron á prestar este auxilio á los Agentes repartidores incurrirán en las responsabilidades á que haya lugar.

En virtud de lo que dispone el artículo 9.º de la disposición 5.ª transitoria de la Ley electoral, el Censo de población se deriva el Censo electoral, y por consiguiente, se perjudican los derechos electorales de los que no figuren en el Censo de población.

aceite á 12/50 los 11 1/2 kilos, fresco, habiendo algún movimiento en el mercado.

En Aldeanueva, el precio del aceite es de 12/25.

Cochinilla del olivo

La cochinilla se encuentra sobre los órganos verdes tiernos del olivo, quedando herodados sus ramitos de tal manera que con el viento caen al suelo fácilmente. Después de la cosecha es una de los mayores enemigos del olivo.

Como remedios curativos se recomendó el *Asal* al 1/2 por 100 y la emulsión de petróleo y jabón indicada por M. Piley.

Para obtener este último se hacen disolver 175 gramos de jabón negro en cuatro litros de agua caliente, y se echa el líquido hirviendo en ocho litros de petróleo y después se agita vivamente hasta que la mezcla ha formado un aspecto mantecoso; luego se le mezcla en nueve veces con su volumen. Con los pulverizadores para viñas se pulverizan los olivos en el mes de Junio y Julio.

Gasparín aconsejó que se esparza sobre la planta atacada por la cochinilla azufre, y *Kidolf*, que se corten las ramas de la planta atacada, quemándolas para destruir el *coccus* y blanquear las demás partes del olivo con sal viva.

Es indudable que este último método es más eficaz que el de Gasparín, pero en cambio se pierden años de cosechas.

A fin de cansar la digna atención de sus lectores, seguidó en otros números hablando del árbol de Minerva.—Pedro Campos de Orellana.—Villagonzalo, Noviembre 1910.

VARIAS NOTICIAS

Neología.—Dato curioso.

FOR CORREO

Coria, 27

En la tarde de ayer falleció á la edad de 71 años el Párroco de la parroquia de esta ciudad, D. Adrián Téllez, catédrico que fué de este Seminario. Esta mañana se ha verificado el sepelio con numeroso acompañamiento de amigos.

También pasó á mejor vida, según me dicen, en Ceclavín, el Párroco de Peseuza, D. Hermógenes Sandovál.

Hállase en cama hace unos días la Superiora del Colegio del Sagrado corazón de Jesús.

Ha regresado de Madrid el conde de Ocaña, el Ayuntamiento D. César González Ocaña, con su señora.

Me dicen que al descubrir hoy el panteón en que fué enterrado el Obispo D. Ederigo Téllez, con objeto de dar sepultura al cadáver de D. Adrián, sobrino de aquél, ha aparecido el de éste entero, con los ornamentos sagrados con que se le enterró. En vista de ésto, se ha vuelto á cerrar el panteón. Este señor falleció hace 8 años, á la edad de 93. Fué el primer canónigo pontificio después del Concordato.

Corresponsal.

MONEDA ILEGÍTIMA

UNA DETENCIÓN

Anoche, serían próximamente las nueve, detuvo en la Estación el Vigilante Martín Bolleró, á un individuo, vendedor ambulante de Llanoparra, al que se le ocupó moneda falsa.

Llevará en sus bolsillos un billete de 50 pesetas, que reconocido en esta sucursal del Banco de España, fué taladrado y sellado como falso. También se le cogieron dos monedas de cinco pesetas ilegítimas y ciento cuarenta pesetas en billetes buenos.

El detenido es un joven de 20 años, natural de Valparaiso.

Del hecho ha levantado el Inspector Sr. Veilla, el correspondiente acta, al que se le ocupó moneda falsa, y está puesto á disposición del señor Juez de Instrucción.

Los exámenes en las Carmelitas

Ayer tarde á las tres y bajo la presidencia del Rdo. Párroco de San Mateo, del Capellán de las Hermanitas y del del Colegio de la V. Comunidad, se verificaron los exámenes de las 125 niñas que asisten á la clase gratuita; la falta de espacio nos impide hacer una reseña como el acto requiere, pero no dejemos de consignar los grandes adelantos que hemos notado en las niñas.

Por espacio de dos horas contestaron con exactitud á cuantas preguntas se hicieron, mereciendo especial mención la sesión primera que expuso de un modo admirable toda la doctrina cristiana referente al Padre Nuestro, Credo y cinco primeros mandamientos de la ley de Dios; y no en la sencillez y concisión del P. Ripalda, sino con la extensión y profundidad del teólogo, tal como lo expone N. S. P. el Papa Pio X en su *Octavo Mayor*.

Después se procedió á la repartición de premios consistentes en 3 pañuelos de seda, 12 vestidos, 20 camisas, 20 delantales, 40 pañuelos y 100 meriendas.

Mil plácemes merecen las abogadas Hermanas por su meritoria labor, que ya que los hombres no quieren agradecerlas. Dios las pagará con la generosidad que lo hace.

¡Qué contraste! Mientras en la Corte se presenta para la sanción Real la Ley del *coadado*, en Cáceres, 125 niñas que reciben educación gratuita de esas heroínas perseguidas, se presentan á decir en público, todos los crímenes que cometen las monjas... y estas niñas reciben gozosas los premios que la caridad y economía de esos seres propósitos por la nueva ley, quitándole de su sustento, los dan para estimularlas á la aplicación y á la virtud.

Pero no todos son ingratos, esta mañana pudimos presenciar una escena conmovedora: la madre de una de las referidas alumnas, pobre, muy pobre, como lo demostraba su porte, pero rísa sin duda en nobles sentimientos, se presentaba en el Colegio para dar las gracias á las Hermanas por el obsequio hecho á su hija, pues gracias á él, la niña podía vestirse. Damos la enhorabuena á las Hermanas, á las niñas y á los padres de éstas por lo que cada cual ha puesto en esta obra.

EL VING E N DOMINGO

UNA AGRESIÓN

Hoy recibimos noticias de un suceso que tuvo lugar el pasado domingo en Aldes del Cano y que se desarrolló en una de las tabernas del pueblo.

Según parece, se encontraban en dicho lugar varios vecinos y entre ellos uno de malos antecedentes que por ciertas palabradas que allí se cruzaron, golpeó fuertemente con un palo á otro de los reunidos.

Este pretendió repetir la agresión con una silla; pero, mal dirigida ésta, alcanzó al tabernero que arrojó á la calle á los contentientes.

Salió primero el de malos antecedentes y cerca de la puerta esperó á su contrario con revólver en mano, disparando al ven alir y precipitándose una herida en el muslo, sitio donde quedó alojada la bala.

El juzgado entiendo en el asunto.

Todos, boca abajo

La Hiena del Gallo.—Noticias

FOR CORREO

San Vicente de Alcántara, 26.

Es singular el costume que hemos observado en este pueblo la noche en que se celebra la misa del Gallo. Sin duda, ésta es una de las muy pocas, que en el Calendario obligan sub viri cran á una vez y media y ya estaba el templo de hote en bote; las gradas y campo del Presbiterio estaban conpadas por madres de familia que, con sus niños

de pecho en los brazos, esperaban el momento de la Consagración, y al alzarse la Sagrada Hostia todos eran puestos boca abajo y más arriba, produciendo el natural y estrépito lloriqueo de los chiquillos.

Obedece ésto, según cuentan, á ciertas creencias muy arraigadas de que así curan de sus dolencias y se preservan de otras enfermedades.

Cantóse la solemnísima Misa de Pascua, de Calahorra, que resultó admirable. Asistió una Comisión del Ayuntamiento, que estableció una línea divisoria entre hombres y mujeres, haciendo que se guardara el respeto y silencio debidos al lugar santo.

Ha quedado establecida la benéfica Asociación llamada «Opero de Santa Efigenia» dedicada á vestir á los niños pobres; hoy se han regalado dos trajes completos para dos niños que hayan nacido en la noche del 24. Toman parte en la confección de las prendas del Opero distinguidas señoras y señorías, figurando especialmente D.ª Carmen Guandín y D.ª Manuela Pohlenrande, que personalmente hacen la compra de los tejidos necesarios, distribuyendo la hechura entre las asociadas.

El día 23 fué el cumpleaños de la distinguida señorita de esta localidad, Carmen Guandín, Presidenta de la Hiena de María; concurrieron á felicitarla todas las pertenecientes á la Congregación, además de las numerosas amistades de que goza, obsequiando á todos con ricas pastas, excelentes torrones y vinos de acreditadas marcas.

Ha llegado á ésta, con el fin de hacer una lección al lado de su familia, D. Rafael Cristelli, distinguido médico madrileño.

Corresponsal.

BADAJOZ

En la estación de Mérida, á las 20:50 horas en que venía en el tren 57, éste arrolló á un individuo desatendido, de unos veinte años de edad, el cual quedó muerto en el acto.

D. Santiago Salnava, subinspector en Mérida de la compañía de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, ha sido trasladado á Amanquez.

En la reunión de la Junta general del Colegio de procuradores, aprobó ésta las cuentas del año y se eligió la Junta directiva para el año 1911 en la forma siguiente: Decano.—D. Fernando López García.

Vicedecano.—D. Adolfo Rodríguez Doncel.

Tesoro.—D. José Dacal Pérez. Secretario.—D. Pedro Dacal Pérez.

Durante la semana anterior se han hecho imposiciones en la Caja de Ahorros de Badajoz por valor de 196 pesetas, y se han pagado 436:90 pesetas por reintegros á cuenta y por saldo.

Han sido nombrados maestros en propiedad D. Antonio Marcian, auxiliar de Embretes; D. Manuel Megias, maestro de La Morera y D. José Gómez, auxiliar de Cabeza del Rey.

May en breve empezarán las obras de tendido de cables y de la instalación de la central y estación del teléfono urbano.

La empresa cuenta ya con más de cien instalaciones.

En Almadrado se ha constituido una sociedad por acciones con el fin de construir un teatro que reúna inmejorables condiciones de confort y elegancia.

Ya están cubiertas todas las acciones y se asegura que las obras comenzarán en la próxima primavera.

La sociedad «El Opero», constituida por distinguidos jóvenes de Almadrado, ha repartido un gran número de prendas interiores y de abrigo, mantas y demás efectos entre los pobres.

En la Administración de este periódico, Portal Llano 39, se vende papel para envolver.

Notas de sociedad

Matrimonio.—Lo contraerán: En Badajoz, la Srta. Baltasara Belety, con el oficial D. Martín Tórbola.

Neología.—Ha fallecido: En Coria, D. Martín Rodríguez, padre del Subdacaño D. Raimundo, al que enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Viajes.—Ha salido: Para Garrovillas, D. José Monedero, Juez de Instrucción.

DE OPOSICIONES

Prórroga del plazo

FOR CORREO

Aldeanueva del Camino, 26.

Según el dictamen de la Junta calificadora de los exámenes que se están celebrando para la elección de un profesor de la Escuela privada, y en opinión de los padres que presentaron la prueba del día 23 de las orientes, el aspirante Sr. Gutiérrez llenó los dosos de todos, quedando altamente satisfechos del método y claridad con que expone á los niños toda clase de cuestiones, y demostrando bastantes conocimientos al contestar las preguntas del programa acordadas al efecto.

Llega á veintiseis el número de solicitudes.

Pero de los que han solicitado, unos han venido y no han querido sujetarse á la prueba; otros no se han presentado aún para realizarla, y de los que lo han hecho no han agradado más que unos pocos candidatos; D. Jorge Mora, de Sanabáñez de Béjar, y D. Juan Gutiérrez, de Coria.

¡Veremos quién se le lleva!

Se decía que expiraba el plazo el día 23, pero parece que el tribunal ha decidido prorrogarlo hasta el día 30, fundado en razones de cierta índole.

OLIVA

NOTICIAS

Han sido nombrados Registradores de la Propiedad de Granadilla D. Rafael Echevarría y de Valverde del Camino D. Wenceslao García.

Esta mañana hemos tenido ocasión de ver el álbum que el partido conservador ofrece desde el jefe Sr. Maura y en el que consta la firma de cuantos en nuestra provincia contribuyen al homenaje que se le ha de hacer regalando una ardida á los ojos. Como supusimos desde el primer momento no figurar muchas firmas (unas sesenta y tantas) y la cuota más general en la suscripción es de veinticinco pesetas.

El álbum—hay que reconocerlo—es una preciosidad y de gusto exquisito. Se ha encuadernado con piel de cocodrilo, hoy tan en moda en las encuadernaciones de lujo; las cantoneras y broches son de filigrana de plata, dibujo modernista; también de plata y estilo de renacimiento, son los cinco clavos de los Angles de cobre, la tapa del reverso; la del anverso es de cartón y una gran plancha de plata mate y en letras repujadas la dedicatoria.

La portada es una bellísima acuarela (género de pintura en que el Sr. Maura es notable especialista) representando la *Tormentadilla*, monumento cacerense que sirvió de modelo para una gran plancha de plata mate y en letras repujadas la dedicatoria.

La portada es una bellísima acuarela (género de pintura en que el Sr. Maura es notable especialista) representando la *Tormentadilla*, monumento cacerense que sirvió de modelo para una gran plancha de plata mate y en letras repujadas la dedicatoria.

El álbum va encastrado en un estuche de cuero, el libro con mucho espacio de espacio, en su interior el primer retrato que sirve de modelo para una gran plancha de plata mate y en letras repujadas la dedicatoria.

En la primera quincena de Enero comenzarán las conferencias históricas en el Ateneo de Madrid acerca.

MADRID---PROVINCIAS---EXTRANJERO

Últimas noticias telegráficas de la tarde Desde Madrid

28-6-30 t.

La "Gaceta"

La "Gaceta," de hoy publica promulgadas la ley del "Candado," y las restantes firmadas ayer por D. Alfonso.

Aumento de benemérita

Se están ultimando los trabajos para aumentar en un nuevo tercio la Guardia civil de Barcelona y La Coruña.

Elección comentada

Se comenta en los círculos políticos la elección del Sr. Conde de Romanones para Presidente de la Academia de Bellas Artes.

Los republicanos

El comité central de la conjunción republicano socialista, se ha reunido sin llegar a un acuerdo por falta de número.

En la sesión próxima se elegirán a los señores que han de sustituir en la Junta a los señores Ferrés Lerroux y Sañfina.

El baile de Palacio

Ha estado muy animadísimo el baile de Palacio.

El rigodon de honor lo bailó D. Alfonso con la Embajadora de Inglaterra; D.ª Victoria con el Embajador de Austria; don Fernando con la esposa del señor Canalejas; el Embajador de Inglaterra con la Infanta Doña Isabel, y el Sr. Canalejas con la Infanta D.ª Teresa.

D. Alfonso vestía el uniforme de husar, con las insignias de la Guardia General, y banda del Mérito Militar.

La Reina Doña Victoria llevaba un traje blanco con joyas y brillantes. Bailó un vals con el Príncipe Alejandro.

Los Reyes se retiraron a la una.

Convento incendiado

El Gobernador de León telegrafía diciendo que se ha declarado un voraz incendio en el Convento de Monjas, amenazando destruir el edificio.

No han ocurrido desgracias personales.

Consejo aplazado

El Gobierno ha aplazado la celebración del Consejo de Ministros que debía celebrarse mañana jueves, para el viernes.

Sin visitas

El Jefe del Gobierno Sr. Canalejas se ha excusado hoy de recibir visitas, no recibiendo tampoco a los periodistas.

Una visita y un telegrama

El Sr. Merino visitó al señor Canalejas dándole cuenta de un telegrama que le envió el Gobernador de Murcia referente a los presupuestos del Ayuntamiento de Cartagena.

Hacia la huelga general

El Sr. Merino ha conferenciado telefónicamente con las autoridades de Barcelona sobre el estado de la huelga.

Las sociedades de Fomento del Trabajo Nacional, la Cámara de Comercio y la de la Solidaridad obrera, ayudan en sus

gestiones al Gobernador señor Portela, a fin de evitar que se llegue a la huelga general.

Hasta ahora no hay nada definitivo. Esta tarde recibirá el Sr. Gobernador a comisiones de patronos y obreros.

La huelga de Huelva

La huelga de Huelva sigue en el mismo estado, haciéndose la descarga del carbón con los esquirols.

El Sr. Obispo de Pamplona

ZARAGOZA.—El Sr. Obispo de Pamplona ha pasado el día en Zaragoza. Hoy marchará a su diócesis.

El tiempo

Ha descaído notablemente la temperatura comenzando a caer pequeños copos de nieve.

Vuelta al trabajo

Los obreros panaderos de la Económica Aragonesa, preparan para el día 30 una solemne sesión en honor del Arzobispo Sr. Palomó que costó la capilla de la Virgen del Pilar.

Próxima fiesta

La mayoría de los obreros panaderos reanudarán el trabajo, accediendo los patronos a aumentarle un real diario.

Estado de la huelga

HUELVA.—Está estacionada la huelga. Las operaciones de carga las efectúan los obreros fijos del puerto.

La paralización de las minas Zapa y Peña de Hierro se completa.

Reina tranquilidad esperándose un arreglo. Hoy se celebrará un mitin. Circulan rumores de huelga general.

Regimiento preparado

SEVILLA.—En vista del aspecto del conflicto de Huelva está preparado el Regimiento de Soria para marchar al primer aviso.

¿Qué será?

BARCELONA.—La policía practicó un registro en una casa de la calle de San Román, incautándose de varios objetos sospechosos y llevando detenidos a un hombre y a una mujer. Ignóranse las causas del registro y detención.

Mitín suspendido

El Sr. Portela llamó a los representantes de los gremios para exponerles los inconvenientes del mitín y manifestación de mañana y haciéndoles desistir de su celebración.

El "Giralda"

MÁLAGA.—Ha fundado en este puerto el "Giralda" mandado por el comandante señor Barriere.

Lleva a bordo a los Generales Puente, Cañón y al General Aldeve que permanecerá en Córdoba hasta la llegada del Rey para acompañarle en su viaje a Melilla.

Una casa sepulta a 27 personas

TENERIFE.—El temporal que hace en estas tierras es grandísimo. Los destrozos causados son enormes.

En la isla de la Gomera se ha hundido una casa sepultan-

do entre sus escombros a 27 personas.

Una víctima más

BRESLAN.—El ingeniero Mr. Hleya, inventor del paracaídas, intentó hacer el descenso desde su globo, cayendo desde una altura de 160 metros y quedando muerto en el acto.

Prensa Asociada.

ECOS MILITARES

Destinos

Salió de Badajoz, para Melilla, el Capitán de Infantería D. Juan Almeida, acompañado de su señora e hijos.

Con objeto de incorporarse al regimiento de Coruña, de guarnición en Melilla, marchó, también de Badajoz, el Comandante de Infantería D. Francisco Díaz Gujarrero.

Bonificación

Se ha dispuesto sea abonado el 10 por 100 sobre el sueldo a todos los sargentos y asimilados que disfruten sueldo menor al de Segundo Teniente.

La propuesta extraordinaria

En vista de las dificultades que presenta hacer esta mes la propuesta a que dan lugar los pequeños aumentos de plantilla consignados en los nuevos presupuestos, se ha decidido que esta propuesta se haga el mes que viene y a continuación de la ordinaria.

Próximas oposiciones

Se ha anunciado la oposición para proveer 30 plazas de escribientes de segunda clase.

El plazo de admisión de solicitudes, con los documentos necesarios, terminará quince días después de publicada en el Diario Oficial del Ministerio de Marina la presente disposición, dando comienzo los ejercicios en la Corte.

Sección de cultos

Santos de mañana

Santo Tomás Cantuarrens, ob.

Jueves 29.—En la Iglesia de las H.H. Concepcionistas, catéquisis a las diez y media.

En la Iglesia de las H.H. Carmelitas e Iglesia de Jesús, continúan las solemnes novenas en honor del Niño Jesús, a las cinco y cinco y media respectivamente.

EL TIEMPO

Día 28 de Diciembre

Observaciones hechas hoy a las nueve de la mañana en la Estación Meteorológica del Observatorio.

Altura barométrica, 7228.

Temperatura. Hoy a las once (al aire y a la sombra) 8º.

Ayer 11º (máxima) y 12º mínima.

Humedad relativa del aire 76; tensión del vapor acuoso atmosférico 55. Agua evaporada en el día de ayer 27; lluvia en las últimas 24 horas, 0,0.

Viento del N. NO, muy flojo; recorrido del viento ayer, 103.

Estado del cielo hoy a la hora de la observación, despejado.

LA PUREZA

Gran Fabrica de Chocolates

móvida por electricidad

DE

Salutario González

PLASENCIA

Depositario en Cáceres.

D. Mauricio Quirós.

Cáceres, 1910.—Imprenta y Librería Católica

de «Hombres, hechos e instituciones y obras de España en 1810 y 11.»

El Sr. Carralón disertará acerca del ilustre extremeño «El Obispo de Orense, Regata del Reino».

Para el consumo público han sido sacrificadas en el Matadero municipal, las siguientes reses:

Un toro, 3 becerras, 4 carneros, 2 machos, 3 lechales y 16 corderos.

Recomiéndase el uso de los maravillosos GRAINS de VALS, purgantes laxantes y depurativos, que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Délos uno o dos granos al cenar. Venta en Cáceres, farmacia Castel y otras importantes.

Ha sido trasladado de la Jefatura de Obras Públicas de Badajoz a la de Lugo, el Ingeniero D. Ramón Sánchez Moreno.

También ha sido trasladado don Ignacio Rotache y Valasco, de la de Cáceres a la de Segovia.

Lo que sea sonará.

Hemos oído a persona que nos merece mucho crédito, que el señor Gasset pone por condición para aceptar la Cartera de Fomento que la Alcaldía de Cáceres la vuelva a ocupar un concejal morrista, pues sin previo aviso fue antes sustituido el de esta filiación por otro de filiación demócrata. Parece ser que la razón que tiene el Sr. Gasset es la ponderación de elementos que integran el partido liberal; no pone empeño en que sea éste o el otro, sino en que sea un morrista.

Han han ingresado en la Contaduría municipal por derechos de Consumos, en el concepto de carnes del Matadero, 466,62 pesetas, y en el de suscripción voluntaria y extraradical, 2,345.

Al Alcalde de Arroyomolinos de Montánchez se ha enviado por el Gobierno para informe de la instancia del vecino D. José Lizaso en la que denuncia como ilícito en la profesión veterinaria a D. Antonio Moreno Almos.

Las operaciones realizadas por el capitán de esta ciudad durante el mes actual han sido cuatro y un importe ascendiendo a 201,25 pesetas.

La existencia en Caja después de realizadas estas operaciones, es de 103 pesetas.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha elevado a informe de la Junta de gobierno y patronato, de Médicos titulares al expediente de destitución del de Serranilla D. José María Cartagena.

Avery, Montaut y Garcia

=ZARAGOZA=

Piedras de molinos Férté y Dordóña. Molinos, limpias y herramientas. Trillos TERÉ rápidos.

Aventadoras y arados. Se dan a plazos.

Le ha sido concedida al mozo Fidel de la Peña y Peña, de Herrás la inclusión en el alistamiento provisional de esta capital.

En Logroño han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos Pedro Entz García y Agustín Sánchez, autores del robo de una burra en el pueblo de Santa Ana.

Tanto los detenidos como la burra, han sido puestos a disposición del Sr. Juez de instrucción.

La benemérita del puesto de Tavalán ha detenido y puesto a disposición del Sr. Juez municipal al vecino de dicho pueblo Saturnino Cero Gaba.

Este individuo agredió noches pasadas a su convecino Antonio Sánchez, natural de Campanario, con una llave, produciéndole varias contusiones en la cabeza que fueron calificadas de lesiones reservadas.

La causa de la agresión fué encontrar el Saturnino en su domicilio al Antonio, individuo que sostiene

estrecha amistad con la esposa del primato.

Se vende una perra perdigera, legítima, de tres años y medio. Darán razón en la Imprenta de este periódico.

Ha sido detenida la vecina de la estación ferroviaria de la Bazagona, Adela Gampal Bastillo, autora de las lesiones causadas a su sirviente Luis Cornejo, joven madrileño de 16 años.

La detención fué autorizada en el juzgado de Malpartida de Plasencia.

Se ha autorizado a D. Fermín Sánchez por el Sr. Gobernador, para enviar explosivos, por ferrocarril a la Vda. de J. Manzano en Plasencia y a D. José Cobos Rodríguez, de Serradilla.

Para Pascuas y Año Nuevo

y sólo durante el mes de Diciembre 4,50 pesetas los retratos, que siempre valen el doble.

Veá Exposición.

SOIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA

Puerta de Mérida 2.

NOTAS POLÍTICAS

Homenaje a las minorías carlistas e integristas del Congreso.—Hazañas de los radicales.—La Junta de aranceles.

Quede el entusiasmo por el homenaje nacional que ha de tributarse los diputados de las minorías integrista y carlista del Congreso, habiéndose empezado ya a recibir adhesiones.

Al acto invitamos, no sólo a carlistas e integristas, sino a todos los católicos antiliberales que estén conformes con la actitud de aquellos diputados, pues un acto de adhesión a esta actitud es lo que, en primer término, significa ese banquete, que no es ni integrista ni carlista.

Tendrá lugar el día de Reyes para que así los católicos de provincias que lo deseen, y puedan asistir, puedan venir a Madrid y regresar a sus casas sin perder ningún día laborable.

El banquete tendrá lugar a la una y media de la tarde, y el importe del cubierto es de 10 pesetas.

Se reciben las adhesiones, que se suplica se envíen lo antes posible, en las administraciones de El Correo Español y El Siglo Futuro.

Con fecha del 26 telegrafían de Castellón a La Zona diciendo que al terminar el domingo 25 la función en Santa María, varios jóvenes radicales comenzaron a repartir hojitas de propaganda librepensadora.

Un grupo de jóvenes católicos estimó que el reparto, hecho en esa forma, y en tal lugar, constituía una provocación, y rechazó la periferia a los propagandistas. Estos y los católicos trabaron de palabras y se agredieron.

Sonó a poco un disparo de revólver, y oyo herido en la frente el joven católico Antonio Gosalbo, de veintidós años, quien fué inmediatamente trasladado al dispensario municipal.

El agresor, aprovechando la confusión que se produjo, logró huir; pero la policía conoció sus señas y espera capturarle.

El *Argentino*, *El Liberal* y *El Heraldo* dicen que el disparo lo hizo un católico; pero *La Epoca*, *A. B. C.* y *La Correspondencia* dicen que fué un republicano. El hecho de resultar herido un católico indica claramente la procedencia del disparo y más si se tiene en cuenta que la provocación partió de los radicales con el reparto de hojitas impías.

La Junta de aranceles y valoraciones admitirá, durante el próximo mes de Enero, cuantas notificaciones e indicaciones se le faciliten para fijar los valores oficiales de las mercancías que han sido objeto de nuestro comercio de importación y exportación durante el año actual.

